



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

Acuse

SEPAF/DGAI/DA/0434/2017

Guadalajara, Jal., 28 de noviembre del 2017

Lic. Marco Antonio Carvajal Guedea
Director Administrativo
Despacho del C. Gobernador
Presente.

En alcance a nuestro oficio SEPAF/DGAI/DA/0427/2017, recibido en su despacho el 23 de Noviembre del 2017, con relación al Arqueo del Fondo Revolvente que están efectuando nuestros auditores, le comunico que se amplía la comisión hasta el 01 de Diciembre del 2017 El C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra, L.C. Isaac Vázquez López, L.C.P. José René Chávez Ramírez, L.C.P. Joaquín Guillermo Solís Viniegra, L.A.E. María Eugenia Salmerón Paredes y L.C.P. América Lucía Vázquez Echaury, quienes continuarán realizando su trabajo, de acuerdo al horario establecido por ustedes.

Lo anterior para que sea tan amable de proporcionar a los auditores, la documentación e información que sea solicitada, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente

Atentamente

C.P.C José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna de la Secretaría de
Planeación, Administración y Finanzas.

“2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo”

C.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida. Secretario de Planeación, Administración y
Finanzas. Para su conocimiento.

JMRI/IVL
JMRI/IVL

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
28 NOV. 2017
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO

29 NOV 2017

SEPAF.JALISCO.GOB.MX

Esmeralda 11:32